



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del Cambio  
Climático

# Resolución de Dirección Ejecutiva

## N° 002-2017-MINAM/VMDERN/PNCB

Lima, 05 de enero de 2017

### VISTO:

El Informe 03 -2017-MINAM/VMDERN/PNCB/AAJ, de fecha 05 de enero de 2017; y,

### CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 298-2016-MINAM, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, estableciéndose que la Unidad Administrativa tiene como funciones, entre otras, la de coordinar la administración del Programa Nacional de acuerdo a los lineamientos de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional y la normativa vigente, en el ámbito de sus competencias;

Que, la citada Unidad está a cargo de un/a Jefe/a y depende jerárquica y funcionalmente del/la Coordinador/a Ejecutivo/a, articulando y coordinando con la Unidad de Incentivos para la Conservación de Bosques;

Que, mediante Resolución Dirección Ejecutiva N° 001-2016-MINAM/VMDERN/PNCB, de fecha 17 de octubre de 2016, se le encargó temporalmente al Ingeniero Carlos Javier Ynami Chia, el ejercicio de las funciones de Jefe de la Unidad Administrativa, en adición a sus funciones;

Que, mediante Proceso CAS N° 010-2016-MINAM/PNCB, se convocó el proceso para contratación Administrativa de Servicios de Jefe de la Unidad Administrativa, habiendo resultado ganador/a del citado proceso Roxana Paola Quelopana Zapata, quien suscribió con el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático el Contrato Administrativo de Servicios N° 001-2017-MINAM/PNCB. Por lo cual resulta necesario adoptar la acción de personal que resulta conveniente, a fin de asegurar el normal funcionamiento de la citada Jefatura;

Con el visado del Coordinador Responsable del Área de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo N° 008-2010-MINAM, que crea el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, la Resolución Ministerial N° 298-2016-MINAM, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa y la Resolución Dirección Ejecutiva N° 001-2016-MINAM/VMDERN/PNCB.





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Ministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del Cambio  
Climático

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Designar a partir del día 05 de enero de 2017 a Roxana Paola Quelopana Zapata, como Jefa de la Unidad Administrativa del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, por las razones expuestas en la parte considerativa, dejándose sin efecto la encargatura temporal prevista en el artículo 1 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 001-2016-MINAM/VMDERN/PNCB, de fecha 17 de octubre de 2016, en lo que respecta a la citada Unidad, dándosele las gracias al servidor Carlos Javier Ynami Chia por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Transcribir la presente Resolución a todas las Unidades y Áreas que conforman el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, a efectos de que tomen conocimiento de lo dispuesto en ella.

**Artículo 3°.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

**CÉSAR AUGUSTO CALMET DELGADO**  
Coordinador Ejecutivo  
CONSERVACION DE BOSQUES  
Ministerio del Ambiente